

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Medellín, veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	05001-40-03-016-2020-00431-00
Demandante	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A
Demandado	RAFAEL STERLING ROJAS
Asunto	INCORPORA

Se allega memorial presentado por el demandado RAFAEL STERLING ROJAS mediante el cual allega constancia de envío de derecho de petición ante la sociedad accionante, al cual no se le dará trámite alguno por cuanto el proceso ya se encuentra suspendido mediante la providencia que antecede.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ

JUEZ

JJM

Firmado Por:

<p>JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL Se notifica el presente auto por ESTADOS # _87_</p> <p>Hoy __31 de agosto de 2020__ a las 8:00 A.M.</p> <p><u>DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRREZ</u> SECRETARIA</p>
--

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4273929572eccb1a35ad0c396b6637eb5fa6658972d9b184045493588e30cefa**

Documento generado en 27/08/2020 07:09:41 a.m.